



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 02 JUL. 2026

VISTO el Expediente MS-E-2873-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos informáticos destinados a la Dirección General de Higiene y Seguridad en el Trabajo, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 24 obra indicación de la Dirección de Compras y Contrataciones respecto al encuadre a dar al presente trámite según normativa vigente.

Que se efectuó el llamado a Contratación Directa N° 91/26-525.

Que se recibieron ofertas de las firmas RIGA JORGE SEBASTIAN, C.U.I.T. N° 20-30571474-8 y LLANES CESAR GUSTAVO, C.U.I.T. N° 20-17494253-7.

Que en orden 67 obra Informe emitido por el Director General de Higiene y Seguridad en el Trabajo mediante el cual solicita dejar sin efecto el presente trámite dado que la necesidad de adquisición de los bienes se ha modificado.

Que en virtud de lo expuesto corresponde dejar sin efecto Contratación Directa N° 91/26 -525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Contratación Directa N° 91/26 -525 por la adquisición de insumos informáticos destinados a la Dirección General de Higiene y Seguridad en el Trabajo, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Realizar los ajustes presupuestarios correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000147

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
J.P.
CS

Jesica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud